

Hernandez Illan  
Cautó  
Illan.  
Murcia  
Carles  
Arrovia-  
Brugarolas.  
Costa  
Abellau.  
Féiz Sanchez.  
Medina  
Hern. Ortiz.  
Lopez Gomez  
G. Muñoz  
Palarou.  
Herniz Garcia  
Lumeras  
Santisteban  
Clemares.  
Millau  
Meoro.

hoy veintuno de Agosto de mil ochocientos noventa  
y cinco, se reunieron con objeto de celebrar la presente  
sesion bajo la presidencia del Señor Don Juan de la  
Cierva y Peñafiel, Alcalde Constitucional de esta di-  
cha Ciudad, los Señores Don Enrique Ayuso Bonue-  
maison, Don Diego Hernandez Illan, Don Ricardo  
Cautó Perez, Don Francisco Illan Sanchez, Don Sera-  
fin Murcia Dalman, Don José Manuel Carles Serrano,  
Don Pedro Arrovia Albelda, Don Andres Brugarolas  
Spiteri; primero, segundo, cuarto, sexto, septimo, octavo,  
novo y décimo tenientes de alcalde, respectivamente,  
y los Regidores, Señores: Don Manuel Costa Farinas, Don  
Atanasio Abellau Sanchez, Don Miguel Hernandez  
Sanchez, Don Manuel Medina Romero, Don Gregorio  
Sanchez Ortiz, Don Manuel Lopez Gomez, Don Aurelio  
Garcia Muñoz, Don Tomas Palarou Perez, Don Antonio  
Hernandez Garcia, Don Hermenegildo Lumeras Castro,  
Don Adelino Santisteban de Rojas, Don José Clemares  
Martinez, Don Faustino Millau tirado y Don Pedro  
Meoro Montero.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por  
objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del  
dia diez y nueve del que cursa, que no pudo tener  
efecto por falta de asistencia de suficiente número de  
Señores Concejales, y de que en esta podía hacerse váli-  
damente, sea cualquiera el de los que concurras, se-  
gun dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Aprobar el acta de  
la anterior

Leida el acta de la anterior, y encontrándola con-  
forme el Ayuntamiento, fué aprobada en votacion  
unánime.

Quedar enterado de

Se dió cuenta del contenido de los Boletines oficiales